

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA Compañía
Suministros y Servicios S.A. SUMSER. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2014.-**

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena siendo las 11:32 horas del día 20 de Marzo del 2014, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **Compañía Suministros y Servicios S.A. SUMSER** con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- JORGE ABIGAIL VERA ARTEAGA, propietaria de CUATROCIENTAS OCHO (408) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- JORGE ORLANDO VERA ARTEAGA, propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- MARIA LIDILIA VERA ARTEAGA, propietario de CIENTO NOVENTA Y DOS (192) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Jorge Abigail Vera Arteaga, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria de la señora María Lidilia Vera Arteaga, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2013, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2013, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

- a) El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 20 de Marzo de 2014, el Directorio acordó aprobar: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio

económico año 2013. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación la señora presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales presentados por la Gerencia de la compañía.

Acto seguido los accionistas analizaron las memorias referidas a la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

Luego sobre el análisis correspondiente de los documentos señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la memoria de la gestión social de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Gerente, el mismo que expone que la compañía ha tenido un movimiento económico.

SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario en el que expresa la conformidad de las cifras y la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera con razonabilidad, en el que se tomó conocimiento del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12h23 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


MARIA LIDILIA VERA ARTEAGA
REPRESENTANTE LEGAL-SECRETARIA DE LA JUNTA


JORGE ABIGAIL VERA ARTEAGA
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA


JORGE ORLANDO VERA ARTEAGA
ACCIONISTA

